

Gobierno de la República *instaura mesa de diálogo comunal en el marco del*
Día Nacional del Servidor Comunitario



ADJ: una inyección de juventud
para el comunalismo (P.10)

Asociaciones de desarrollo
tendrán un aliado estratégico (P.6)

Acciones a favor del ambiente se
intensifican en las comunidades
(P.14)



VOS PODÉS

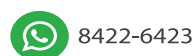
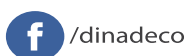
TRANSFORMAR Y DESARROLLAR

TU COMUNIDAD

INTEGRATE A UNA ADJ

Las ADJ son asociaciones de desarrollo comunal creadas para fomentar la participación de personas jóvenes al movimiento comunal costarricense.

**SOLO NECESITÁS
VIVIR EN LA COMUNIDAD
Y SER MAYOR DE 12 AÑOS**



WWW.DINADECO.GO.CR



Contenido

4

Conadeco: 30 años de logros y luchas por el movimiento comunal

6

Asociaciones de desarrollo tendrán un aliado estratégico



8

A sus 30 años, Conadeco redefine el norte

9

Capacitación comunal está tan solo a un clic

10

ADJ: una inyección de juventud para el comunalismo

12

Gobierno de la República insta mesa de diálogo comunal en el marco del Día Nacional del Servidor Comunitario

14



Acciones a favor del ambiente se intensifican en las comunidades

18

Una federación en constante crecimiento

19



Unión Cantonal de Tibás: combinando juventud con experiencia

20

Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad tiene una función clave para el país

22

Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras: Dictamos el rumbo del Banco Popular y de Desarrollo comunal

23

Una gestión óptima de residuos

Créditos:

Consejo Editorial:

Franklin Corella Vargas, Director Nacional de Dinadeco
Verónica Vega Bonilla, Jefa de Información y Comunicación, Dinadeco
Alejandra Abarca Durán, Asesora Dirección Nacional, Dinadeco

Periodistas:

Ovidio Ramírez Vargas
Verónica Vega Bonilla

Fotografía:

Joseph Campos Bonilla, Unidad de Información y Comunicación, Dinadeco
Kevin Bermúdez Cabrera, Imagen & Comunicación

Diseño y diagramación:

Kevin Bermúdez Cabrera, Imagen & Comunicación

Producción:

Imagen & Comunicación Empresarial S.A.
Tel: 2297-5319/2297-5320

Conadeco:

30 años de logros y luchas por el movimiento comunal

La Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (Conadeco) celebró el pasado 13 de junio el trigésimo aniversario de su fundación, periodo en el cual ha tenido la responsabilidad de ser la máxima organización del movimiento comunal costarricense, trabajo compartido y coordinado con las federaciones regionales, las uniones cantonales y zonales, y las asociaciones de desarrollo.

Durante estos 30 años han sido muchos los logros y las luchas realizadas para consolidar esta organización y darle un espacio protagónico al movimiento comunal a nivel nacional.

En los primeros años, Conadeco apoyó acciones para que Dinadeco obtuviera equipamiento para el buen desempeño de sus funciones, aprobó sus Estatutos y lideró luchas para que se gire la totalidad de los recursos que corresponden al 2 por ciento del Impuesto sobre la Renta estipulado en el artículo 19 de la Ley 3859 sobre Desarrollo de la Comunidad. Al día de hoy se sigue girando solo una parte de lo que realmente corresponde.

Se han realizado siete congresos nacionales de asociaciones de desarrollo, el último de ellos dio origen al Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad (PNDC) cuyas resoluciones y acuerdos rigen el quehacer del movimiento comunal durante cuatro años.

El VII Congreso Nacional 2016-2020 ha sido uno de los logros más relevantes y, con el apoyo de Dinadeco y del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad (CNDC), se logró darle forma por primera vez a un plan articulado con cinco áreas de trabajo prioritarias para las asociaciones como lo son: el desarrollo social, el económico y de infraestructura, así como el desarrollo cultural, deportivo, ambiental y de recreación.

Conadeco tiene a cargo el nombramiento de 40 delegados a la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de

Desarrollo Comunal, esto ha permitido durante el último año, darle vida a la Banca de Integración Comunitaria mediante la cual las asociaciones de desarrollo podrán acceder a recursos encaminados a generar empleo. En este sentido, la creación de la Promotora de Desarrollo Económico Comunal (Prodeco), organización recién constituida, cobra mayor relevancia. Prodeco se complementará con el Banco Popular para consolidar empresas comunales y emprendimientos para un mejor desarrollo de las comunidades.

Los proyectos de desarrollo local (Prodelo), los de descentralización con el apoyo de la CEE, el Convenio Finca- Conadeco-Banco Popular para el desarrollo de los bancomunales, los diferentes proyectos de niñez y adolescencia con el apoyo de UNICEF, los convenios de capacitación con diversas universidades, recientemente la conformación de la Red Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal con Proyectos de Cultura, la estrecha coordinación con Dinadeco y el CNDC son otros de los innumerables logros en estos 30 años.

Además de los muchos logros obtenidos, Conadeco debe avanzar en otros cuatro puntos clave:

1. Convencer a las asociaciones para que transformen su modo de funcionar, ya que durante 50 años se acostumbraron a poner la mano para recibir, pero ahora es necesario dar un giro total y empezar a producir. Por ahora solo 70 organizaciones de las más de 3200 que hay en el país, han empezado a mostrar cambios, lo cual es indispensable si pretenden subsistir.
2. Buscar alternativas jurídicas que le permitan al movimiento madurar y consolidarse.
3. Conseguir que se gire la totalidad de los recursos correspondientes al 2 por ciento del Impuesto sobre la Renta que dicta la ley 3859 en su artículo 19.

4. Motivar la participación de las personas jóvenes en las diferentes asociaciones del país, ya que en su mayoría son integradas por personas entre los 50 y los 60 años y es necesario rejuvenecer las bases con jóvenes que tengan otras formas de pensar y de trabajar, con más dinamismo y conocimientos de las tecnologías.

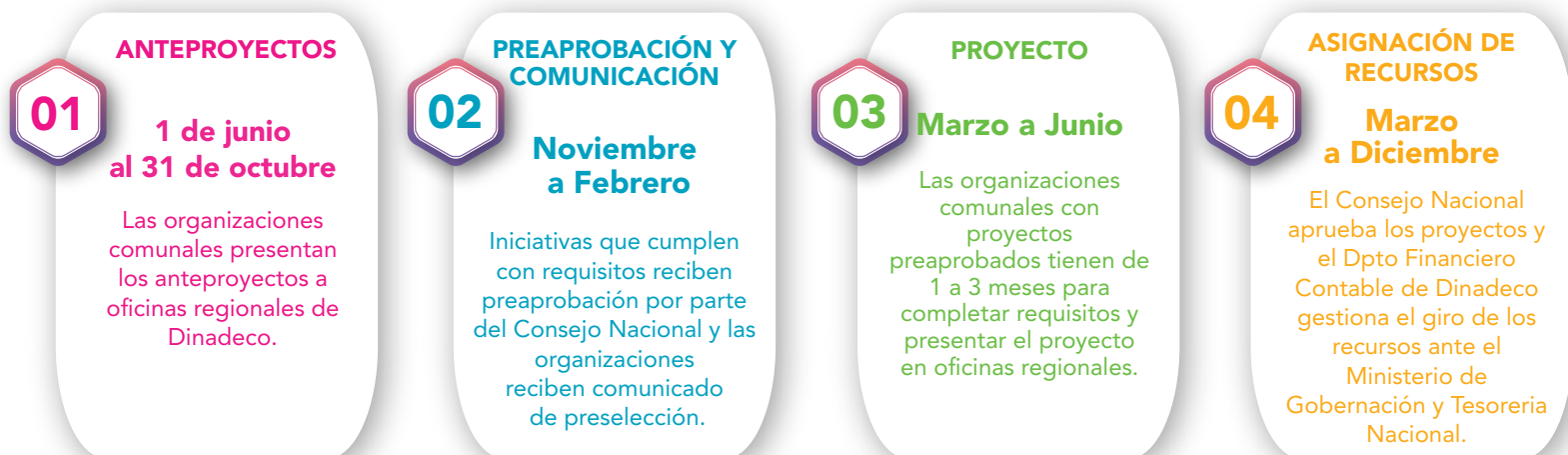
En estos 30 años de existencia de Conadeco al igual que sus federaciones afiladas ha realizado un gran esfuerzo por mantener a las asociaciones de desarrollo comunal a la vanguardia del movimiento comunal costarricense, el camino no ha sido fácil. Todavía quedan muchas jornadas de trabajo por delante, porque quienes llevan el trabajo comunal en la sangre esta labor les llena de alegría.



Alberto Salazar, expresidente de Conadeco y presidente de la Federación de Uniones Cantonales y Zonales de Alajuela



Fechas para la presentación de proyectos





Asociaciones de desarrollo

TENDRÁN UN ALIADO ESTRATÉGICO

Para la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (Dinadeco) y las asociaciones comunales del país, el Banco Popular se convertirá en un aliado estratégico y fundamental del desarrollo comunal, ya que abrirá puertas y oportunidades para un mayor crecimiento e igualdad en todos los rincones del país por medio de la Banca de Integración Comunitaria (BIC).

La BIC es una banca ética, solidaria, disruptiva, que se integra y se articula mediante un modelo de desarrollo comunitario con distintos entes públicos, organizaciones sociales, socios internacionales y organizaciones privadas para beneficio del enfoque de programas y proyectos para el desarrollo comunitario.

Según Jimmy Alpízar, uno de los funcionarios del Banco Popular encargado de la BIC, esta fue aprobada en junio del presente año y actualmente se está en el proceso de constitución y conformación.

La BIC permitirá la integración de productos financieros que estarán vinculados directamente a la Promotora de Desarrollo Económico Comunal (Prodeco), el cual es un espacio de articulación y planificación estratégica entre Dinadeco, la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (Conadeco), representantes

de asociaciones de desarrollo con actividad productiva, el Ministerio de Economía y Comercio Exterior (MEIC), Trabajo y Seguridad Social y el Banco Popular, entre otras.

“El modelo involucra una nueva Banca de Integración Comunitaria que estará vinculada con las necesidades de las comunidades, ofreciendo productos y servicios innovadores y atractivos, diseñados para atender esos requerimientos. Impulsa la generación y la protección de fuentes de trabajo, el desarrollo económico local; propiciando la generación de encadenamientos productivos y oportunidades a más familias para hacer realidad sus proyectos”, comentó Raúl Espinoza, presidente de la junta directiva del Popular.

Gracias a lo anterior, las más de 3.500 asociaciones registradas en Dinadeco podrán disponer del respaldo financiero para realizar proyectos destinados a generar mayor bienestar en las comunidades.

Marta Villegas, representante del sector comunal en la Asamblea de Trabajadores y la junta directiva del BP, comentó que ya está el plan estratégico para llevar a todas las sucursales del Banco Popular la BIC.

“Se busca llegar especialmente a las poblaciones vulnerables



de Limón, Puntarenas y Guanacaste con el fin de generar alternativas de empleo y de generación de recursos. También se busca apoyar mucho a la mujer y consolidar los BP Comunal, donde las mismas asociaciones serán las primeras en relacionarse con el Banco mediante el pago de servicios y de créditos”, destacó Villegas.

El financiamiento está disponible para asociaciones de desarrollo comunal integrales o específicas, uniones cantonales o zonales de asociaciones de desarrollo y federaciones de uniones cantonales regionales o provinciales.

“Logramos estructurar una propuesta que nos vincule con un modelo bancario que nos relaciona directamente con la comunidad. La idea es sensibilizar a la banca con las características de cada comunidad y que la asociación sea protagonista de su desarrollo”, comentó Franklin Corella, director de Dinadeco.

Requisitos para que una asociación acceda al crédito con el BIC

Requisitos básicos:

- 3 años experiencia continúa (en el desarrollo de proyectos productivos).

- 5 años de haberse constituido.

Requisitos generales:

- Cumplir con el reglamento general de crédito BPDC y directrices.

Estos recursos propiciarán la generación de cadenas de valor en los territorios, el fortalecimiento de empleo y una mayor participación de la población en los encadenamientos productivos que permitan llevar bienestar y una mejor calidad de vida a las familias de las comunidades de una forma sostenible.

Según Alpizar, como la BIC está en el proceso de conformación y constitución operativa a lo interno del Banco Popular se está en la fase final

- Inscrito en registro público de asociaciones de desarrollo de la comunidad en Dinadeco.

- Sistema de información empresarial del MEIC (SIEC).

- Acuerdo de asamblea general de autorización junta directiva para solicitar el crédito.

- Verificación del origen del bien a ceder en garantía (no debe ser de carácter demanial).

de construcción de la conformación de la oferta de productos y servicios de inclusión financiera para la población sin posibilidad de acceso.

No obstante, es importante recordar que el Banco Popular cuenta desde el año 2017 con un producto crediticio para la atención de las organizaciones de desarrollo comunal amparadas a la ley 3859.

Gracias al BIC se podrá fortalecer el apoyo al sector comunitario del país con una oferta de productos y servicios financieros diferenciada.

También se atenderá a la población no bancarizada, es decir; aquella población que, por los requisitos establecidos por el sistema financiero supervisado, no tienen las posibilidades de acceder a los productos y servicios financieros formales.

Además, el Popular brindará atención de las necesidades financieras de los trabajadores desde sus propias comunidades y contribuirá a la reorientación del enfoque de desarrollo de la comunidad, apoyando financieramente los programas y proyectos que posean la viabilidad técnica y financiera, con el objeto de contribuir a la reorientación del desarrollo comunitario.





A sus 30 años, Conadeco redefine el norte

Con la mirada puesta en grandes metas y retos futuros, la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (Conadeco) celebró 30 años de su constitución.

Conadeco es la máxima representación del movimiento comunal costarricense y agrupa a todas las asociaciones de desarrollo del país, sus uniones cantonales y sus federaciones. Se trata de una organización de carácter nacional, integrada por representantes de las federaciones. Su junta directiva la conforman siete miembros, pero también pueden nombrar secretarías para temas de interés como: mujer, juventud y asuntos legislativos, entre otros.

“Durante estos 30 años han sido muchos los logros alcanzados y las luchas realizadas en pro de consolidar nuestra organización y darle un espacio protagónico al movimiento comunal a nivel nacional. Desarrollar con éxito el Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo, el cual le da vida al Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad es de nuestros mayores alcances. En el último (del 2016 al 2020), Conadeco logró darle forma a un plan bien articulado con cinco áreas de trabajo prioritarias para las asociaciones”, comentó, Alberto Salazar, expresidente de Conadeco.

El Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad (PNDC), es de acatamiento obligatorio para el movimiento comunal y se nutre de los congresos regionales que efectúan las diferentes federaciones, donde salen a la luz las necesidades de desarrollo de las diferentes comunidades, en relación con temas hídricos, fuentes de empleo o transporte público, entre muchos otros. El actual plan nacional está vigente desde 2016 y hasta el año 2020.

De acuerdo con el Reglamento a la ley 3859, el PNDC elaborado y aprobado por el congreso nacional de asociaciones, debe contar con la aprobación final del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad (CNDC).

Nuevo rumbo

Con motivo del trigésimo aniversario y el reciente cambio en su junta directiva, Conadeco se ha fijado muchos objetivos. En el período 2019-2023, mediante el Programa de Unidad Nacional, se propone impulsar 21 acciones que fortalezcan a la organización como representante de los intereses de las comunidades y organizaciones afiliadas.

Según indicó Daniel Quesada Mora, actual presidente de Conadeco, algunas de las acciones son: impulsar la agenda nacional comunal legislativa con temas nacionales, regionales y el fortalecimiento económico del movimiento comunal, conformar el parlamento ciudadano con un representante de cada unión cantonal o zonal de asociaciones, crear el centro nacional de formación y capacitación, así como los centros regionales de conformidad con el Reglamento a la Ley N°3859.

Además, Conadeco pretende fortalecer la Promotora de Desarrollo Económico Comunal (Prodeco), crear la cámara nacional de la empresa comunal, como organización articuladora y defensora de la empresa comunal, acompañar y fortalecer la Red Nacional de Cultura Comunal, fortalecer su presencia en espacios, medios de comunicación y redes sociales, y dotar a Conadeco de las condiciones necesarias en las áreas administrativa, profesional,

económica y de gestión, en vías a lograr una labor eficiente.

La junta directiva de Conadeco cambia cada cuatro años y sus miembros se pueden reelegir. Una vez al año se realiza una asamblea general y sesiona una vez al mes. Actualmente, la junta directiva de Conadeco está integrada por diez personas:

Daniel Enrique Quesada Mora
Presidente

Jonathan Martínez Fernández
Vicepresidente

Rigoberto Núñez Salazar
Tesorero

María Gabriela Carranza Carranza
Secretaría

Ligia María Villalobos Umaña
Vocal 1

Socorro Díaz Chaves
Vocal 2

Sonia Melania Cruz Porras
Vocal 3

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Fiscal 1

María Acuña Estrada
Fiscal 2

Víctor Julio Valverde Moya
Fiscal 3

La personería jurídica de Conadeco se encuentra vigente hasta el 4 de agosto de 2023

Capacitación comunal está tan solo a un clic

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) ofrece, desde la segunda quincena de agosto, capacitación virtual a los dirigentes comunales del país, con el propósito de potenciar sus capacidades y fortalecer la gestión de las asociaciones de desarrollo comunal.

La iniciativa procura aprovechar las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información para ampliar y actualizar los conocimientos que se imparten de forma periódica al movimiento comunal costarricense.

Lo mejor de todo es que los dirigentes comunales podrán acceder a alternativas de formación en línea a través de un teléfono móvil, una tableta o un computador y podrán capacitarse sobre temas de interés para fortalecer la labor que realizan.

María Esther Rodríguez, funcionaria del Departamento de Capacitación Comunal de Dinadeco, explicó que Dinadeco cuenta con una plataforma tecnológica de cursos virtuales estructurados con un modelo similar a los que imparte el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), y cuentan con módulos que inician lunes y finalizan domingo.

“Los cursos duran de cinco a ocho semanas. El primero que ofrecimos fue el de Organización y Desarrollo Comunal y tuvimos una matrícula de 55 personas divididos en tres grupos para una mejor atención. Los estudiantes recibieron una cartografía con las actividades de cada semana como lecturas, videos, links con información y tareas, ellos ingresaron al horario de su conveniencia, pero con la obligación de entregar las tareas o proyectos en las fechas definidas”, destacó Rodríguez, quien agregó que le crean un correo a cada usuario para que ingrese a la información.

Además, la plataforma dispone de un chat para tener contacto y responder dudas, por lo que los estudiantes se sienten acompañados en el proceso. El programa es sencillo, amistoso y fácil de usar.

En una segunda etapa, Dinadeco ofreció el curso Administración de la Organización y tuvo una matrícula de 70 estudiantes, y la apertura de tres grupos de formación. Están por abrirse los cursos de liderazgo, contabilidad para asociaciones, protección integral de la niñez y la adolescencia y marco normativo legal de las organizaciones de desarrollo comunal.

Los estudiantes que lleven los seis cursos base mencionados recibirán un certificado que los acredita como gestores comunales y después pasarán a otro nivel con cursos como emprendimiento, formulación de proyectos y participación ciudadana.

“Estoy encantada y existe mucha motivación. La idea es replicar unas dos o tres veces al año los cursos, destacó Rodríguez. La capacitación virtual está dirigida exclusivamente para personas que forman parte de las asociaciones de desarrollo, mayores de doce años y que sean miembros de junta directiva o afiliadas. Las personas interesadas en capacitarse deben llamar a Dinadeco, explicar por qué quieren llevar el curso, y se les solicita llenar un formulario vía correo electrónico, en donde especifiquen el nombre de la

asociación a la que pertenecen, si son afiliadas activas o miembros de junta directiva, en cualquier caso se necesita la recomendación de los miembros de la asociación.

Las personas que estén interesadas deberán escribir a los correos cc.capacitacioncomunal@dinadeco@gmail.com, mulate@dinadeco.go.cr, sdelgadillo@dinadeco.go.cr o mrodriguez@dinadeco.go.cr y manifestar su disposición, para lo cual se les remitirá un formulario de inscripción y los requisitos de matrícula del curso. También pueden llamar a los teléfonos 2528-4102, 2528-4104.

Para informarse sobre la oferta de capacitación los dirigentes comunales pueden visitar www.dinadeco.go.cr o consultar al Facebook de Dinadeco.





Con las Asociaciones de Desarrollo Juvenil se crea un espacio para que los jóvenes accedan a recursos económicos, tendrán autonomía y se vincularán a la asociación de desarrollo de su comunidad. Además tendrán vida virtual, porque podrán hacer reuniones de forma virtual y no presencial”

- Franklin Corella, director nacional de Dinadeco -

ADJ

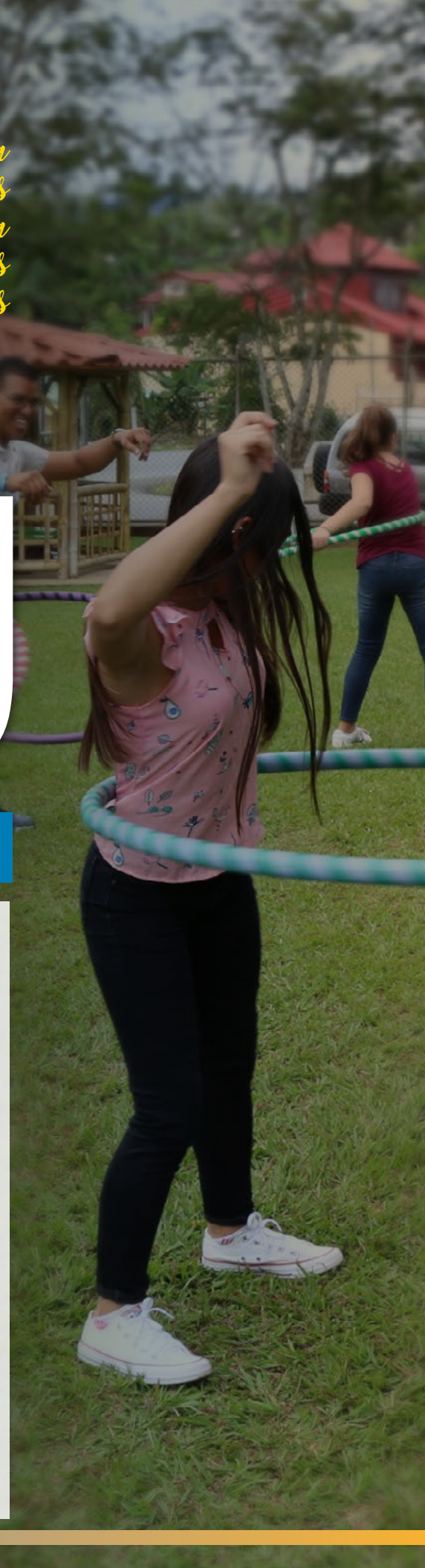
una inyección de juventud para el comunalismo

El movimiento comunal costarricense está conformado, en su mayoría por gente mayor, por lo que surge la necesidad de ir creando espacios de participación para la gente joven e ir fomentando la renovación de líderes comunitarios, especialmente tomando en cuenta que en unos dos años se alcanzará el pico más alto de población joven en el país con un 42 %.

Debido a lo anterior, Dinadeco tiene como objetivo incorporar a la juventud al movimiento comunal costarricense. Para conseguirlo les dio vida a las asociaciones de desarrollo juveniles (ADJ), organizaciones que puede ser integradas por jóvenes entre los 12 y los 35 años, con deseos de convertirse en protagonistas del desarrollo de sus comunidades.

Para darle cuerpo al proyecto, Dinadeco firmó una carta de entendimiento con el Viceministerio de Juventud con la finalidad de impulsar el desarrollo de acciones que fortalezcan la participación activa de las personas jóvenes en las estructuras de las asociaciones de desarrollo de la comunidad.

“Para el viceministerio y para mi persona es un acierto la iniciativa de promover la participación y representación de la juventud en las asociaciones de desarrollo para que se involucren en el desarrollo de sus comunidades, se fomente su liderazgo y puedan contar con un enfoque de desarrollo territorial en el que se promueva su inclusión a los temas claves para la comunidad y logren empoderarse. Estamos muy contentos de contar con esta figura”, destacó Margareth Solano Sánchez, viceministra de Juventud.



Según Solano, este es un programa que se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo de la Inversión Pública, por lo que en los próximos años se promoverán acciones de capacitación dirigidas a los jóvenes para que tengan conocimiento sobre cómo se constituye una asociación, cómo funciona y cómo se gestiona un proyecto de desarrollo local.

Respaldo Jurídico

El respaldo jurídico es un elemento fundamental para la organización y participación juvenil. Dinadeco tiene la responsabilidad legal de servir como instrumento básico de organización de las comunidades del país para lograr su participación



activa y consciente en la solución de las problemáticas que aquejan a sus respectivas comunidades, lo que se encuentra íntimamente ligado a la formación de seres integrales, dignos y productivos. Dicha labor la realiza por intermedio de las organizaciones de desarrollo comunal adscritas a la ley 3859, normativa que ampara y regula tanto su proceso de constitución como su funcionamiento.

Las ADJ nacen al amparo de la Ley N°3859, la cual permite la constitución de asociaciones específicas para fines y objetivos particulares.

“Con las ADJ se les da independencia organizativa a los grupos de jóvenes y la posibilidad de asociarse y promover propuestas de desarrollo para solucionar problemas de su comunidad. El ideal es la renovación del movimiento comunal y fomentar el liderazgo, buscamos aprovechar las iniciativas de diferentes grupos como por ejemplo el Programa Lidera orientado a la formación de líderes jóvenes, así como el que se desarrolla en el parque La Libertad en Desamparados, Ciudadelas de Libertad”, destacó Guillermo Morales, funcionario de la Dirección Técnica Operativa a cargo de la promoción de las ADJ.

Morales agregó que a los jóvenes les interesa participar, siempre y cuando sus acciones sean de impacto en la vida de la gente, en este sentido las posibilidades para las ADJ son enormes.

Los jóvenes también pueden ser parte de las asociaciones de desarrollo integral, un excelente ejemplo de ello es la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Alajuela, la cual tiene 51 años de existir y actualmente está liderada por gente joven.

Bajo este nuevo liderazgo la organización ha desarrollado proyectos en temas tecnológicos,

creando espacios para la innovación y la robótica. Además, pretenden tomar la infraestructura disponible y darle mayor versatilidad para convertirla en centros de capacitación constante, lugares para que los emprendedores ofrezcan sus servicios y realicen teletrabajo.

Primera ADJ del país

En octubre de este año, se creó la primera Asociación de Desarrollo Específica para las Juventudes de Cuajiniquil de La Cruz de Guanacaste. Jóvenes de la zona, con un alto potencial de organización se unieron para darle vida a sus sueños y procurar un entorno más favorable para este grupo de población.

“Los jóvenes sabemos cómo articular con el Gobierno nacional y local, sabemos tocar puertas y sabemos que si no tenemos una personería jurídica no nos van a dar pelota, sabíamos que ocupábamos una figura jurídica para hacer proyectos de peso”, expresó John Cubillo, presidente de la ADJ.

Previo a la constitución de la ADJ de Cuajiniquil, estos jóvenes lideraban acciones de voluntariado, incidiendo directamente en la conservación del medio ambiente y el fomento del turismo sostenible a través del grupo Goals.

“Para nosotros es un privilegio ser la primera ADJ del país, y siempre ha sido un privilegio trabajar por nuestra comunidad. Nos sentimos muy orgullosos y muy comprometidos para que todos los proyectos que propongamos se realicen. Ser la primera ADJ es demostrarle a la juventud que si nos organizamos si podemos ser protagonistas en el desarrollo del pueblo, del cantón y por qué no de Costa Rica”, concluyó Cubillo.



Gobierno de la República instauro mesa de diálogo comunal en el marco del Día Nacional del Servidor Comunitario

Mediante la Expo Comunal 2019, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) y la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (Conadeco), con el apoyo del Banco Nacional conmemoraron el domingo 27 de octubre el Día Nacional del Servidor Comunitario.

La actividad que convocó a unos novecientos líderes comunales de todo el país, tuvo lugar en el campo ferial de la Asociación de Desarrollo Integral de Pedregoso de Pérez Zeledón y contó con la presencia de las viceministras de la Presidencia, Ambiente, Economía y Juventud, Silvia Lara, Celeste López, Laura Pacheco y Margaret Solano; el director nacional de Dinadeco, Franklin Corella Vargas; los diputados María Vita Monge y Pedro Muñoz y el presidente de Conadeco, Daniel Quesada Mora.

Durante el evento, el Gobierno de la República anunció la instauración de una mesa de diálogo comunal con representantes de la dirigencia comunal del país. La viceministra de la Presidencia, Silvia Lara Povedano, destacó que “este es un avance significativo en vías a fortalecer el quehacer comunal y construir una visión compartida de la Costa Rica que queremos”.

El director de Dinadeco, Franklin Corella, indicó que “estamos haciendo historia, las asociaciones de desarrollo se hacen sentir en cada rincón del país y con esta mesa se plantearán los grandes desafíos del movimiento comunal, se construirá una agenda de diálogo con un cronograma,

plazas y puntos establecidos para fortalecer su accionar”.

La celebración incluyó una jornada de reflexión, exposición de proyectos exitosos a cargo de asociaciones de desarrollo y un ciclo de conferencias en temas como turismo rural comunitario, fortalecimiento del movimiento comunal, salud financiera, iniciativas socioproductivas y participación juvenil.

Las asociaciones trabajan de manera voluntaria y desinteresada con el único objetivo de generar desarrollo y transformar sus barrios y localidades mediante la consecución de proyectos de alto impacto socioeconómico, cultural y ambiental.

Con el financiamiento de Dinadeco, solo en los últimos 10 años, las organizaciones de desarrollo comunal han ejecutado 2.267 proyectos, para un total de 56.000 millones de colones invertidos en obras de infraestructura comunal, proyectos socioproductivos, ambientales, infraestructura vial, iniciativas culturales, de protección comunitaria de la niñez y la adolescencia, entre otros.

Durante el evento, Dinadeco destacó el trabajo coordinado con el Viceministerio de Juventud en procura de remozar el movimiento comunal y celebró la constitución de la primera asociación de desarrollo juvenil creada al amparo de la Ley N°3859 sobre Desarrollo de la Comunidad.

Dinadeco y el Banco Nacional crearon Expo Comunal, como una jornada de reconocimiento para la dirigencia comunal

y con ello le apuestan a la conformación de un modelo de desarrollo local que busque la dinamización de la economía, la formación de encadenamientos productivos, la inversión social productiva y la participación activa de las fuerzas sociales de las comunidades resolviendo problemas comunes e incluyendo nuevos actores económicos en el desarrollo solidario.

Mesa de Diálogo Comunal: hito histórico

Como un hito histórico para el movimiento comunal costarricense, el pasado 7 de noviembre, las organizaciones de desarrollo comunal establecieron los objetivos de trabajo con el Gobierno de la República en la primera sesión de la Mesa de Diálogo Comunal.

Líderes comunales representantes de las catorce federaciones provinciales y regionales de uniones cantonales de asociaciones de desarrollo existentes en el país, de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal (Conadeco) y de la Promotora de Desarrollo Económico Comunal (Prodeco) se dieron cita en la Presidencia de la República para construir una agenda conjunta con el Gobierno.

“Costa Rica necesita dar este paso, somos un movimiento con 52 años de existencia y pese a que por aquí han desfilarado todos los actores sociales del país el movimiento comunal no, esta es la primera vez que nos sentamos a construir con el Gobierno,

esto un hito. Queremos logros concretos, venimos a construir una agenda país y celebramos este espacio”, destacó Daniel Quesada Mora, presidente de Conadeco.

La sesión de trabajo fue presidida por el ministro de la Presidencia, Víctor Morales Mora; en conjunto con la viceministra de la Presidencia, Silvia Lara Povedano; el director nacional de Dinadeco, Franklin Corella Vargas y el presidente de Conadeco, Daniel Quesada Mora.

Para el ministro de la Presidencia, Víctor Morales Mora, el Gobierno de la República tiene como propósito fortalecer el movimiento comunal como herramienta de participación ciudadana y de bienestar para las personas. “Creemos que este esfuerzo conjunto permitirá construir una visión compartida que permita fortalecer el movimiento comunal y con ello llevar logros y beneficios a todas las comunidades del país”.

Entre los principales objetivos de trabajo la Mesa destacan visibilizar al movimiento comunal como actor clave para el desarrollo del país, la incorporación del movimiento comunal en procesos de diálogo y toma de decisiones, facilitar procesos de coordinación entre el movimiento comunal y el Gobierno Central y reformular el concepto de desarrollo comunal.

La Mesa de Diálogo Comunal también busca construir instrumentos de participación a largo plazo, fortalecer el movimiento comunal a través de la institucionalidad, construir una visión compartida sobre el desarrollo y el país que queremos.

El director nacional de Dinadeco, Franklin Corella Vargas, se mostró altamente satisfecho por los resultados de este espacio de concertación que calificó como inédito y único para la dirigencia comunal. “Estamos totalmente convencidos desde el Gobierno de la República que los mejores tiempos del movimiento comunal están por venir. Sin lugar a dudas la base del desarrollo de cualquier país es la democracia participativa y este escenario las asociaciones de desarrollo juegan un rol fundamental”, concluyó.



Acciones
a favor del ambiente
se intensifican en las
comunidades





Con el objetivo de impactar positivamente a las comunidades y propiciar acciones en pro del ambiente, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) a lo largo de año ha desarrollado una serie de acciones de voluntariado, sensibilización y limpieza en conjunto con diferentes asociaciones comunales.

Las actividades han sido muy exitosas y se realizan en el marco del programa Ecomunidades que impulsa Dinadeco a nivel nacional. Esta iniciativa procura involucrar a las asociaciones de desarrollo en la recolección y disposición adecuada de residuos valorizables, comercializarlos en el mercado nacional y participar en un modelo socio productivo, que les permita impulsar el desarrollo territorial y la circulación de recursos en sus regiones.

En el marco del Día Mundial del Ambiente, Dinadeco, en alianza con la Municipalidad de San José, organizó una jornada de voluntariado en el distrito de Zapote y un encuentro ambiental sobre la disposición adecuada de residuos valorizables. Las actividades consistieron en la limpieza de la zona, siembra de árboles, recolección de residuos valorizables y sensibilizar a los vecinos y organizaciones de desarrollo a sumarse a las iniciativas de protección del ambiente y al programa Ecomunidades.

En la jornada de voluntariado participaron colaboradores de

Dinadeco, de la Presidencia de la República, Correos de Costa Rica y Popular Seguros. Se sembraron más de 40 árboles de especies nativas y se recolectaron gran cantidad de desechos.

En el mes de julio, en conjunto con la Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, se desarrolló un encuentro ambiental en el restaurante Pangas, actividad que permitió generar conocimiento en materia de gestión integral de residuos valorizables, conocer buenas prácticas a favor del ambiente, retos y metas del cantón en esa materia y procurar la coordinación de los distintos actores de la zona.

Ese mismo día, se realizó una jornada de voluntariado, sensibilización y limpieza de la playa. En dicha jornada se incursionó por primera vez en la recolección de microplásticos.

También en el mes de julio, la institución desarrolló eventos similares con la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna de San Carlos (Adifort), organización que será la primera Ecomunidad del país y donde se trabaja en la construcción y equipamiento del primer centro comunal de valorización de residuos de alta tecnología.

En La Fortuna se recolectaron residuos como tetra, papel, cartón, plásticos, vidrio y electrónicos. También se contó con talleres al aire libre y actividades para los más pequeños y para completar

la jornada se desarrolló un encuentro ambiental que convocó a más de 60 representantes de organizaciones de desarrollo, cámara de turismo local, empresarios, gobierno local, entre otros.

En octubre Siquirres fue sede de un conversatorio sobre buenas prácticas y retos en materia ambiental. La actividad contó con la presencia de 70 actores locales quienes intercambiaron experiencias y se fijaron metas conjuntas, entre las que destaca convertirse en una Ecomunidad.

Este proceso de sensibilización y capacitación ha sido respaldado por Coca Cola Femsa, Coca Cola Internacional y Johnson.





Proyecto de asfaltado beneficia a comunidad de Colorado de Turrialba

Las dificultades de acceso que tenían los vecinos del barrio Guadalupe en Colorado de Turrialba ya son cosa del pasado, gracias al trabajo de la Asociación de Desarrollo Integral de Colorado, el aporte económico de Dinadeco y el apoyo técnico de la Unidad Vial del gobierno local.

Ahora, los vecinos de la comunidad cuentan con calles asfaltadas y mejores condiciones para vivir. El proyecto comprendió 735 metros lineales de asfaltado (la totalidad

de los cuadrantes del barrio Guadalupe) y tuvo un costo de 25 millones de colones, los cuales fueron aportados por Dinadeco.

“El cambio de vida que ha tenido la comunidad con este asfaltado salta a la vista. Quizás muchos no imaginen lo que significa, pero tenemos niños y niñas asmáticos que han mejorado su calidad de vida gracias a este proyecto. El polvo y las malas condiciones de las calles afectaban la salud y transitabilidad de los pobladores.

Estamos muy agradecidos con Dinadeco y con la Municipalidad de Turrialba”, destacó Jorge Tencio León, presidente de la ADI de Colorado de Turrialba.

Franklin Corella Vargas, director nacional de Dinadeco, felicitó a la asociación de desarrollo y a los líderes de Colorado por haber hecho posible este sueño para los lugareños.



Asentamiento Campesino El Indio cuenta con nueva excavadora

El Asentamiento Campesino El Indio, ubicado en Guápiles, Pococí, cuenta con nueva maquinaria para fortalecer la principal actividad productiva de la comunidad, la cual consiste en la extracción y venta de materiales para la construcción como piedra, arena y lastre. Además son concesionarios de dos tajos ubicados en el territorio de su jurisdicción.

Esta actividad es realizada por la Asociación de Desarrollo Comunal del Asentamiento El Indio, la cual tiene una empresa socioproductiva para ese fin y que se verá beneficiada con una excavadora de orugas cuyo costo supera los 125 millones de colones.

La excavadora, que fue financiada por

Dinadeco, le permitirá a la empresa comunal extraer el material a un costo más bajo, separar la piedra, la arena y el lastre que se utiliza para hacer caminos. También les permitirá canalizar las aguas y atender diversas necesidades en las localidades vecinas.

Con la compra de esta maquinaria la organización podrá reinvertir al menos el 50% de las utilidades en proyectos que beneficien a la comunidad, y el otro 50% en capital de trabajo y fortalecimiento del proyecto socioproductivo.

“Al no contar con maquinaria propia, la asociación ha tenido que solventar altos gastos operativos en la extracción y procesamiento del producto. Esto no

nos ha permitido obtener una utilidad razonable que nos facilite destinar más fondos para la inversión en el desarrollo de la comunidad. Hoy podemos decir que gracias a Dinadeco hemos concretado un sueño que parecía inalcanzable”, destacó Giovanni Porras Sánchez, presidente de la asociación.

Con este proyecto se beneficiarán 5.500 personas que residen en las cuatro comunidades aledañas al proyecto y de forma indirecta impactará a unos 130.000 habitantes del cantón de Pococí.



Finalizan último tracto de la Ruta Maleku

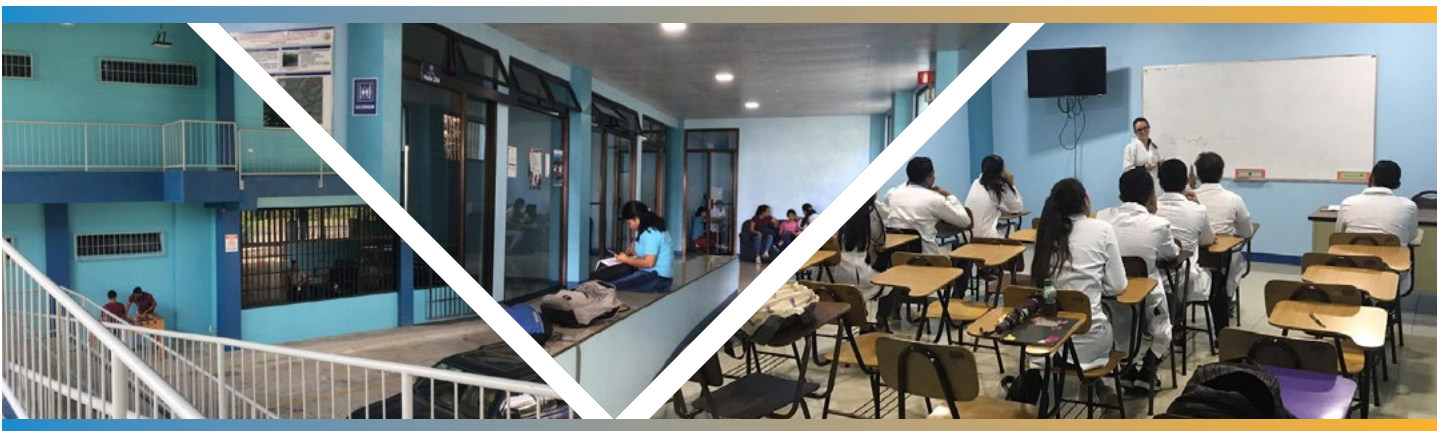
Gracias al aporte de Dinadeco, así como de las municipalidades de Guatuso y Upala, Inder, el BID, Recope y el Ministerio de trabajo se finalizó la construcción de la Ruta Maleku, ubicada en el Territorio Rural Guatuso-Upala-Los Chiles y que comprende 23 kilómetros de extensión.

Los productores de la zona y los pequeños emprendimientos turísticos han sido los más beneficiados con esta obra vial, ya que

se impactó positivamente su economía, con la actividad turística (aumentó la visitación al volcán Tenorio), ganadera y agropecuaria, así como un incremento en las posibilidades de empleo y una mejor calidad de vida.

La inversión total ascendió a ₡2.305.5 millones. En total, se estima que la obra impactará positivamente a 75 mil personas, de las cuales casi 45 mil serán beneficiadas de forma indirecta.

La ruta se ejecutó en varias etapas gracias al trabajo articulado entre las instituciones antes mencionadas y que ayudarán a que emprendimientos como el de la Asociación Ecoturística China Verde, ubicado en El Pílon de Bijagua en Upala, donde varias familias se dedican a actividades turísticas en torno al río Celeste, mejoren sus ingresos y fortalezcan su empresa.



Capacitación y formación técnica en San Carlos

La Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Carlos decidió ofrecer un espacio para la capacitación y la formación técnica de los sancarleños, razón por la cual impulsó la remodelación y acondicionamiento de su infraestructura comunal, la cual estaba en desuso.

Las obras tuvieron un costo de 128 millones de colones y fueron financiadas por Dinadeco.

Además, se estableció un convenio con la Universidad Técnica Nacional, institución educativa que ofrece la carrera de Ingeniería Ambiental y capacitación a líderes comunales como parte de su

programa de extensión docente.

La obra consistió en la remodelación de un edificio de dos plantas que se encontraba en mal estado. La planta baja se dividió en cinco aulas o salas de capacitación, una bodega y una batería sanitaria. La planta alta se dividió en dos aulas para talleres, un auditorio y una batería sanitaria. La obra también contempló techar el parqueo para una mayor comodidad y seguridad de los usuarios de las instalaciones.

La iniciativa les garantiza alternativas educativas a los jóvenes y líderes comunales de la zona.

“Queremos que los jóvenes de San Carlos tengan opciones de formación técnica profesional en nuestro cantón. También estamos visualizando capacitación para los miembros de las asociaciones de desarrollo y con ello mejorar la gestión de proyectos comunales”, destacó Salvador Quirós, presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Carlos.

La Unión Cantonal además se encuentra trabajando en el establecimiento de un modelo de co-working o trabajo colaborativo para mejorar la gestión de las asociaciones de desarrollo y aprovechar los recursos técnicos que posee el cantón.



Una federación en constante crecimiento

La Federación de Uniones Cantonales y Zonales de la Provincia de Alajuela se fundó en 1983 y desde su creación se ha interesado en fortalecer y capacitar a los miembros de las uniones cantonales que la integran, así como a sus respectivas asociaciones.

La Federación está conformada por diez uniones cantonales: Alajuela, Grecia, Poás, Atenas, Palmares, San Ramón, Naranjo, Sarchí, Unión Zonal Peñas Blancas y Zarcero, las cuales en total agrupan a 600 asociaciones, por lo que la Federación de Alajuela es la segunda más grande del país. Su junta directiva está integrada por: Alberto Salazar Ugalde (presidente), Andrés Stanley Ugalde (vicepresidente), José Manuel Álvarez Cruz (tesorero), Víctor Julio Valverde Moya (secretario), Leidy Alpízar Alpízar (vocal 1), Damaris Elizondo Esquivel (vocal 2), Camen Ramírez Bogantes (vocal 3), Manuel Durán Carvajal (fiscal 1), Luis Abel

Alvarado López (fiscal 2) y Mileidy Zamora Camacho (fiscal 3).

Andrés Stanley, vicepresidente de la Federación y presidente la Unión Cantonal de Grecia, así como de la Asociación de Desarrollo Integral de El Poró de Puente de Piedra de Grecia comentó que la federación es un ente asesor, organizador y capacitador que se reúne una vez al mes (segundo sábado de cada mes) durante unas cuatro o seis horas, en la casa comunal de San Ramón.

“Atendemos todos los temas relacionados con el movimiento comunal y seguimos las directrices de Dinadeco y Conadeco. Además, tenemos la misión de formar y capacitar y para conseguirlo recurrimos a alianzas con diferentes instituciones del país”, destacó Stanley, quien tiene 30 años y ocho años de trayectoria en asociaciones comunales.

Gracias a esos acuerdos se han realizado trabajos en conjunto con el Inamu, la Universidad de Costa Rica, Unicef, el Banco Popular, la Escuela de Administración Pública, entre otras, para capacitar a sus miembros con temas de gran relevancia para ellos y sus comunidades como liderazgo, asuntos legales y emprendimientos, con el propósito de que las organizaciones tengan conocimiento de todo lo necesario para su buen funcionamiento.

“Tenemos la puerta abierta en muchas instituciones que han creído en el trabajo que hemos venido realizando y que le ha permitido al grupo consolidarse. Además, nos hemos caracterizado por ofrecer una comunicación vertical, por lo que cada representante debe informar a sus respectivas uniones lo que hacemos y que estas hagan lo propio con sus asociaciones”, comentó Stanley, quien valoró el aporte de Alberto Salazar, expresidente de Conadeco y presidente de la Federación para ir sumando uniones al grupo.

Entre los logros, la Federación destaca el haber garantizado al movimiento comunal una representación democrática y transparente, con el fin de recuperar los espacios del trabajo comunal, promover su formación e implementar el Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad para garantizarle al movimiento comunal un mejor acompañamiento y mayores recursos.

“Nos hemos fijado como meta formar líderes y emprendedores, especialmente fomentar el liderazgo de la mujer y promover la paridad de género, garantizar los recursos necesarios para que las organizaciones comunales cumplan sus objetivos y velar porque que Dinadeco se consolide. También queremos sacarle provecho a los recursos disponibles, especialmente en infraestructura para que las asociaciones sean autosuficientes y promuevan sus propias actividades económicas”, destacó Stanley.



Unión Cantonal de Tibás: **combinando juventud con experiencia**

La Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Tibás se fundó en 1982 con la participación de siete asociaciones y actualmente agrupa a 18 de las 23 Asociaciones de Desarrollo Integrales y Específicas del Cantón de Tibás.

La Unión se reúne dos veces al mes el (segundo y cuarto lunes). De ser necesario realizan sesiones extraordinarias y trabajan muy de la mano con la Municipalidad de Tibás por lo que integran diferentes grupos como juntas de salud, vial, de niñez y adolescencia y red de violencia, entre otras.

Marielos Delgadillo, presidenta de la Unión y de la Asociación de Desarrollo Específica de Jardines de Tibás, se muestra orgullosa de haber logrado con el paso de los años la integración de asociaciones desarrollo en beneficio de la comunidad.

“Cada asociación tiene un área territorial donde trabaja, pero con la Unión se pueden agrupar y trabajar a nivel cantonal y parte de lo que se ha hecho es la participación en distintos eventos del cantón. En julio tuvimos celebraciones distritales empezando por San Juan, Cinco Esquinas, Colima, Anselmo Llorente y León XIII, donde aportamos alimentación y convocamos a las asociaciones que quisieran trabajar con artesanías, hemos hecho mesas de trabajo y muchas cosas más”, destacó Delgadillo.

Además, de la mano de la Fuerza Pública han logrado que las asociaciones le den vida al WhatsApp de Seguridad, gracias a la colaboración de la teniente Raquel Valverde. Sobre esta temática, el aporte comunal es vital, siendo ejemplo el acuerdo tomado por varias asociaciones del cantón para aportar más cámaras de seguridad y reforzar las 84 que ya colocó el gobierno local. La dirigente agregó que también tienen mucha participación en actividades con la Federación de Uniones Cantonales y Zonales de San José y mantienen relaciones muy cercanas con el Inamu y el Ministerio de Cultura para desarrollar proyectos en conjunto.

“Hemos estado tratando de cambiar la mentalidad de muchos miembros de las asociaciones e idear proyectos socio productivos que generen empleo entre los tibaseños. Lamentablemente hay algunos con cierto temor a dar el paso, pues tienen miedo a adquirir una deuda para darle capital a esas iniciativas en la que se contaría con el respaldo de Prodeco y el Banco Popular”, destacó Delgadillo.

Según Delgadillo cuatro asociaciones ya se apuntaron a la idea, y contemplan sacarle el máximo potencial posible a los 14 salones comunales que existen en el cantón, todos muy amplios y bonitos que pueden convertirse en espacios para actividades empresariales, capacitaciones seminarios y otras. La idea es que todos los servicios sean

suministrados por tibaseños, ya sea la alimentación, la decoración, la música, maquillaje, etcétera.

“Queremos crear plataformas de servicio mediante las cuales podamos ofrecer todo el paquete, así generamos recursos y fomentamos el empleo entre los tibaseños. De las ganancias se daría un porcentaje para fortalecer a la Unión, siendo que la organización invertirá los fondos para hacer este sueño posible”, comentó Delgadillo, quien ya tiene 10 años de estar de lleno en labores comunales.

En la Unión también destaca la sangre joven como es el caso de Joshua Torres, un nutricionista de 25 años, quien es parte de la Asociación Específica Pro mejoras de La Orquídea, él comparte su conocimiento al apoyar al PANI en dar capacitaciones en centros educativos.

“Desde que inicié el proceso (2016) me topé con compañeros con una edad promedio de 50 y 60 años, por lo que he tratado de integrar la tecnológica y el uso de equipo audiovisual. Además, he procurado sistematizar la documentación. Hemos logrado combinar juventud con experiencia y tratar de salir de lo establecido. Me gusta mucho trabajar directamente con la gente y dar espacio en mi agenda a este tipo de actividades en beneficio de mi comunidad”, contó Torres.



Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad tiene una función clave para el país

El Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad fue creado por la Ley N°3859 y está integrado por siete miembros distribuidos de la siguiente manera: el ministro de Gobernación y Policía o su representante, un ministro de otra cartera o su representante designado por el presidente de la República, tres representantes de las asociaciones de desarrollo a escala nacional y dos miembros de la Unión de Gobiernos Locales, quienes son nombrados por ternas que envían estas entidades. La integración se hace por decreto ejecutivo y el director de Dinadeco actúa como director ejecutivo del Consejo.

El Consejo no tiene las características de una junta directiva, por lo que no interviene en las decisiones administrativas de Dinadeco. No obstante, la normativa existente le asigna importantes funciones, pero la más visible por el movimiento comunal es la distribución de los recursos que transfiere el Estado, provenientes del 2% del impuesto sobre la renta, los cuales se dividen por partes iguales en dos fondos: el Fondo por Girar a las organizaciones comunales y el Fondo de Financiamiento de Proyectos. Asimismo, le corresponde

a este órgano la aprobación de las liquidaciones de los recursos públicos que anualmente presentan las organizaciones comunales y la autorización de modificaciones en el gasto de los recursos que se les otorgan.

Grettel Bonilla, secretaria del Consejo, explicó que le corresponde a esta entidad determinar cuáles programas o servicios son parte del Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad, nombrar comisiones consultivas, públicas, privadas o mixtas cuando sea necesario, administrar fondos públicos y/o privados para el financiamiento de proyectos comunales, crear un fondo nacional para el financiamiento de proyectos comunales, colaborar con los programas de desarrollo comunal que realicen las instituciones públicas nacionales, entre otros temas.

Para Gerardo Jiménez, exsecretario del Consejo, este órgano tiene funciones muy específicas en la definición de políticas y la aprobación de proyectos "entre las funciones más importantes del Consejo están aprobar el Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad, ejecutar políticas de gobierno de desarrollo comunal, crear

fondo nacional para financiar proyectos comunales, colaborar con programas de desarrollo comunal y promover convenios con otras instituciones, así como aprobar o no las donaciones o avales a las organizaciones de desarrollo comunal".

Le invitamos a conocer a los miembros del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, los cuales fueron nombrados según el Decreto Ejecutivo número 41230-MGP:



Carlos Andrés Torres Salas
Representa al Ministro de Gobernación y Policía

Currículo: Licenciado en Administración de Empresas con Énfasis en Banca y Finanzas, posee estudios en banca para el desarrollo. Dispone de amplia experiencia en evaluación de proyectos productivos, acompañamiento e inclusión financiera de MiPymes, ha destacado por su participación

como líder comunal en San Carlos, cantón del que es nativo. Actualmente se desempeña como Viceministro de Gobernación y Policía.

Experiencia y retos: “La labor como presidente del Consejo de Desarrollo de la Comunidad es noble, pero a su vez representa una gran responsabilidad. Desde mi experiencia previa como dirigente comunal creo que este movimiento necesita más acompañamiento y ampliar su visión para desarrollar proyectos innovadores y autosostenibles que impacten más fuertemente en el desarrollo comunal, contribuyendo a la aceleración de la economía local”.



Víctor Hugo Alpizar Castro
Poder Ejecutivo

Currículo: presidente del Comité Cantonal de Atenas por 16 años, presidente de la Cruz Roja de Atenas durante 4 años y fiscal de la Asociación Integral de Desarrollo de Atenas

Experiencias y retos: “Hemos realizado cambios muy importantes con el fin de ayudar a las diferentes asociaciones de desarrollo del país, se dio la creación de Prodeco, alianzas con el Micit, el Banco Popular y el Ministerio de Trabajo, entre otras. Nuestro objetivo es que las asociaciones desarrollen proyectos que generen empleos entre los habitantes de los distritos”.



Rosibel Villalobos Navarro
Asociaciones de Desarrollo

Currículo: Durante 27 años trabajó ad honorem en el Instituto Mixto de Ayuda Social, es fiscal de la Asociación de Desarrollo Integral de La Herediana de Siquirres, presidenta del Comité del

Cementerio de La Herediana, miembro de la Comisión Gestora de Residuos Sólidos de Siquirres y actualmente está a cargo de la Secretaría de la Mujer de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Experiencias y retos: “Ha sido un tiempo de muchos cambios y todos para bien. Esperamos cumplir las metas trazadas. Lo he disfrutado mucho por el aporte que hacemos y por contar con muy buenos compañeros, todos apuntados al desarrollo de las comunidades”.



Milena Vega Sequeira
Asociaciones de Desarrollo

Currículo: Es vicepresidenta de la Unión Cantonal de Desarrollo de Upala, organización de la que es parte desde hace 16 años; afiliada y ex directiva Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge de Jolillal de Upala; es vocal de la Federación de Uniones Cantonales de San Carlos y primera suplente en la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Experiencias y retos: “Me siento muy satisfecha por aportar mi granito de arena en el desarrollo de los diferentes proyectos de las asociaciones de desarrollo del país. Para mí es un reto darle prioridad a los proyectos que más impacten a las comunidades”.



Marco Antonio Hernández Ramírez
Asociaciones de Desarrollo

Currículo: presidente de la Asociación de Niñez y Adolescencia de San Rafael de Heredia, presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San

Rafael y presidente de la Federación de Uniones Cantonal de Heredia, ex secretario de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal, jefe regional de Heredia de los Clubes de Leones de Costa Rica.

Experiencias y retos: “Creo que el Consejo se ha ordenado en la forma de distribuir los proyectos. Además, nos hemos preocupado por aprobar programas que fortalezcan las organizaciones comunales. Un reto importante es conseguir el pago oportuno del dos por ciento del Impuesto sobre la Renta”.



Juan Pablo Barquero Sánchez
Unión de Gobiernos Locales

Currículo: periodista, alcalde de Tilarán, presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y representante de la Federación de Guanacaste, miembro de la Asociación de Desarrollo de Tilarán.

Experiencias y retos: “Ha sido muy provechoso porque hemos tratado de agilizar los procesos en la toma de decisiones. Ha sido un gran aprendizaje y el objetivo es concretar proyectos y en mi caso incorporar a la juventud a las asociaciones de desarrollo de Guanacaste”.



María del Rosario Rivera Rodríguez
Unión de Gobiernos Locales

Currículo: 35 años de experiencia como administradora de empresas, orientada al desarrollo organizacional de empresas públicas o privadas. Los últimos años ha ocupado puestos en la municipalidad de Alajuela como síndica o regidora.

Experiencias y retos: “El objetivo es llevar a buen puerto todos los planes trazados y por el momento me he sentido muy satisfecha con todo lo logrado”.



En la fotografía: El solidarista Guido Alberto Monge Fernández, en la vocalía I, la sindicalista Grethel Mora Chacón, en la secretaría, Fernando Faith Bonilla, en la presidencia; y la comunalista Fabiola Blandón Camareno, en la vocalía II.

Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras: Dictamos el rumbo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal se creó el 11 de julio de 1969 con un claro objetivo: dar protección económica y bienestar a las personas trabajadoras de Costa Rica, propietarias de la institución.

Son más de 1,2 millones de dueños y dueñas, que se desempeñan como docentes, ingenieras, agricultores, doctoras, administradores, artesanas, contadores, biólogas, líderes y lideresas comunales, entre otros.

Para darles voz y voto, el 14 de abril de 1986 se creó la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras. Es la máxima instancia del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y se encarga de definir el rumbo estratégico de la entidad.

Está conformada por 290 personas delegadas que representan a los sectores artesanal, cooperativo tradicional y de autogestión, sindical confederado y no confederado, solidarismo, magisterio nacional, personas trabajadoras independientes, profesional y el comunal.

Cada cuatro años, el movimiento comunal designa 40 delegados y delegadas de la Asamblea. Son nombrados por las federaciones de uniones cantonales y zonales.

A partir de 2019, uno de los puestos del Directorio Nacional, órgano ejecutivo de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, deberá ser ocupado por un delegado o delegada comunal.

Para el periodo 2019-2020, el Directorio Nacional está integrado por el cooperativista Fernando Faith Bonilla, en la presidencia; la sindicalista Grethel Mora Chacón, en la secretaría; el solidarista Guido Alberto Monge Fernández, en la vocalía I y la comunalista Fabiola Blandón Camareno, en la vocalía II.

El sector comunal participa en otros órganos de la Asamblea, como la Comisión Permanente de la Mujer, el Comité de Vigilancia, la Comisión de Integración y el Tribunal Electoral.

Asimismo, está representado en la Junta Directiva Nacional y las Juntas de Crédito Local del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, así como en sus subsidiarias.



Fabiola Blandón Camareno:

Edad: 26 años

Puesto: Vocal II del Directorio Nacional de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, periodos 2018-2019 y 2019-2020. Delegada de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, periodo 2019-2020

Trayectoria: Ha sido integrante de Asociación de Desarrollo Integral de Siquirres, Unión Cantonal de Asociación de Desarrollo de Siquirres, Federación de Uniones Cantonales de Limón y Junta Administradora de la Casa de la Cultura de Siquirres. Delegada de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, periodo 2015-2018.



Una gestión óptima de residuos

Un manejo adecuado de la basura es un tema que ha tomado mucha relevancia en Costa Rica desde la aprobación de la Ley 8839 Gestión Integral de Residuos, publicada el 13 de Julio del 2010. En el país se desechan miles de toneladas de basura, que lamentablemente son enviadas a los rellenos sanitarios, poniendo en riesgo la contaminación de la tierra y la salud de sus habitantes.

La población debe saber identificar que dentro de lo que llamamos basura, existen los desechos y los residuos; la diferencia entre ambos, la hace que los residuos contienen materiales que podrían ser clasificados y valorizados para ser convertidos nuevamente en materias primas y los desechos podrían requerir un tratamiento previo o bien que se podrían considerar desechos orgánicos por lo que en su estado de degradación no contaminarían la tierra.

La Ley 8839 estableció un protocolo de formalidad para todas aquellas personas físicas o jurídicas que realicen acciones de reciclaje y valorización con los desechos y residuos por lo que se estableció la figura de Gestores Autorizados. "En el país existen más de 300 gestores de residuos registrados en el Ministerio de Salud, los cuales no necesariamente todos realizan una gestión óptima de los residuos, es por ello, que los generadores (consumidores, comercios, empresas y comunidades) deben identificar y

cuestionar la trazabilidad los residuos a dichos gestores." comentó Lic. Luis Marín de la empresa GEEP.

Dentro de la corriente de residuos, podemos encontrar los residuos ordinarios, los cuales usualmente son generados en las casas, entre los más comunes podemos nombrar: el papel, papel periódico, cartón, plástico, tetrabrik, enlatados; estos no son contaminantes pero su degradación podría tardar de 1 a 400 años. También podemos encontrar los residuos peligrosos, los cuales cumplen características como que son tóxicos, inflamables, explosivos, radioactivos, oxidantes, corrosivos, etc., entre ellos podemos nombrar las baterías, combustibles, químicos etc. Por otro lado encontramos los residuos de manejo especial, estos corresponden a residuos que podríamos definir como una categoría intermedia ya que no son residuos peligrosos mientras estén completos, pero una vez que son desarmados algunos de sus componentes contienen sustancias tóxicas, por lo que una mala disposición de los mismos, ponen en riesgo el ambiente y la salud, entre ellos podemos nombrar, los equipos electrónicos, electrodomésticos, llantas, fluorescentes, poliestireno entre otros. Cabe aclarar, además, existen otro tipo de residuos como los infectocontagiosos y los medicamentos.

"Una gestión óptima de residuos no

solamente incluye recolectar, clasificar y valorizar los residuos, incluye además hacerse responsable por aquellos desechos resultantes del proceso, que no tengan un valor de recuperación y más bien requieren un tratamiento adecuado para su disposición segura, asumiendo los costos respectivos", agregó Lic. Luis Marín de GEEP.

Los equipos electrónicos son de los residuos más riesgosos de disponer, puesto que su composición es de más de 70 diferentes materiales y muchos de ellos están contaminados por sustancias tóxicas, que, si llegaran a un relleno sanitario, dichas sustancias contaminarían la tierra y los mantos acuíferos afectando la salud de todos los seres vivos. Desde el año 2008 se estableció en Costa Rica, la empresa Global Electric Electronic Processing o GEEP, una empresa de origen canadiense que gestiona responsablemente los equipos eléctricos y electrónicos, además de fluorescentes y baterías. GEEP es la única empresa en la región con procesos certificados internacionalmente bajo las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y R2 Reciclador Responsable. En Costa Rica GEEP está registrado como un Gestor Autorizado y además como Unidad de Cumplimiento, ambos bajo la Ley 8839. Sus importaciones y exportaciones cumplen con lo establecido en la Ley 7438 de Convenio de Basilea.

MI COMUNIDAD
SE UNE

a iniciativas de
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RESIDUOS Y
PROTECCIÓN AMBIENTAL**



¡Unidos por el Ambiente!



El Plan Nacional de Descarbonización promueve que Costa Rica tenga una cultura orientada a una mejor generación de residuos.

Ecomunidades es un programa nacional impulsado por Dinadeco para que las comunidades puedan desarrollar modelos socioprodutivos, que contribuyan al desarrollo económico local y la generación de empleo, fortaleciendo la economía circular.

Unidos por el ambiente:



Coordinan:

